



**RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2012, de la Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización, por la que se procede a publicar la relación de actualizaciones en el Catálogo de modelos normalizados de solicitudes dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Mediante Orden de 30 de diciembre de 2008, del Consejero de Presidencia, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» nº 10, de 16 de enero, se creó el Catálogo de modelos normalizados de solicitudes y comunicaciones dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo y a propuesta de la Jefa de Servicio de Información y Documentación Administrativa, visto el informe preceptivo emitido por la Inspección General de Servicios, se procede a la publicación de actualizaciones de la relación de modelos normalizados de solicitudes y comunicaciones incorporados al citado catálogo, accesible a través de la dirección web, <http://www.aragon.es/OficinaVirtualTramites>, del Portal de Servicios del Gobierno de Aragón.

La relación se proporciona a continuación en el documento anexo que consta de: el número asignado a la solicitud, la denominación del procedimiento al que corresponde el modelo normalizado incorporado al Catálogo, así como el Departamento competente del mismo.

Zaragoza, 6 de marzo de 2012.

**La Directora General de Contratación,  
Patrimonio y Organización,  
M<sup>a</sup> ASUNCIÓN CASABONA BERBERANA**

**ANEXO-ACTUALIZACIÓN****Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente**

428 – v.4	SUBVENCION A CENTROS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE DE GANADO
429 – v.5	SUBVENCION PARA LA ORGANIZACIÓN DE CERTAMENES GANADEROS
430 – v.4	SUBVENCION PARA LA MEJORA DE LA CUNICULTURA
431 – v.4	SUBVENCION A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE HIDATIDOSIS
432 – v.4	SUBVENCION PARA LA IDENTIFICACION DE GANADO OVINO
433 – v.4	SUBVENCION A PROGRAMAS SANITARIOS ESPECIALES PARA LA GANADERIA
434 – v.4	SUBVENCION PARA SACRIFICIOS OBLIGATORIOS DE GANADO BOVINO Y DE GANADO CAPRINO REACCIONANTE POSITIVO A TUBERCULOSIS
830 – v.5	NOTIFICACION DE QUEMA DE RESIDUOS VEGETALES SIN CONTINUIDAD ESPACIAL ENTRE SI NI CON OTROS RESTOS VEGETALES PRESENTES EN EL TERRITORIO FUERA DE EPOCA DE PELIGRO
831 – v.4	SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA EL EMPLEO DEL FUEGO EN SUPERFICIES AGRICOLAS O FORESTALES. QUEMA DE COMBUSTIBLES VEGETALES QUE TENGAN CONTINUIDAD ESPACIAL FUERA DE EPOCA DE PELIGRO
832 – v.4	AUTORIZACION PARA LA REALIZACION DE QUEMAS AGRICOLAS Y FORESTALES Y DESPOJOS VEGETALES EN EPOCA DE PELIGRO
833 – v.4	NOTIFICACION DE QUEMA DE RESIDUOS DE PODA DE OLIVOS. QUEMA EXCEPCIONAL Y MOTIVADA EN EPOCA DE PELIGRO, HASTA EL 31 DE MAYO
804 – v.4	SUBVENCION PARA LA PROMOCION DEL VINO EN TERCEROS PAISES